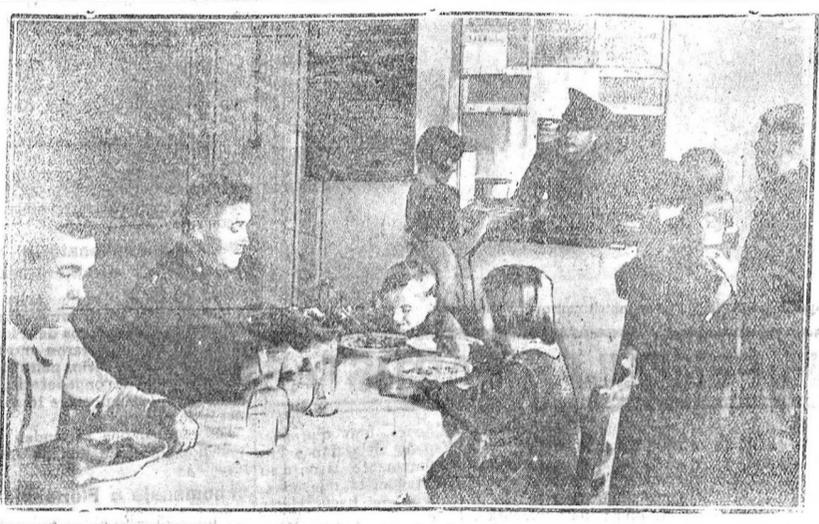


Unión de Municipios Españoles

SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Presidida por don Pedro Rico, y con asistencia de la mayoría de los señores consejeros, ha celebrado este organismo, tratando y resolviendo numerosos asuntos de suma importancia para la vida municipal que afecta a esta clase de organismos. Se dio cuenta de haber sido ejecutados los acuerdos tomados en la última asamblea de la Coruña, es- tando ya en tramitación en los mi- nisterios de Hacienda, Gobernación y Agricultura, que habrán de inter- veyendo a estos departamentos, y se trató muy especialmente de la creación de los arbitrios sobre los productos de la tierra, interesado por el Ayuntamiento de Castellón de la Plana, acordando insistir en petición ya formulada por la Unión de Municipios españoles. También se convino en solicitar al Gobierno se diera representación a esta entidad en todas las comisiones que tengan por objeto el estudio de problemas y prepara- ción de resoluciones que afecten a intereses o cuestiones municipales, y que este organismo sea la única representación de los Ayuntamientos españoles y un colaborador de los Poderes públicos. De un modo muy especial se acordó hacer esta solicitud en cuanto se abra a la Comisión encargada de la redacción del Proyecto de Ley municipal. El señor presidente dio cuenta de estar funcionando la oficina de gestiones, negociado de capitalista importancia reclamado por la mayoría de los Ayuntamientos en cuan- to a los Congresos y Asambleas se han celebrado, y que esta importantísima innovación que tanto ha de fa- vorecer a los Ayuntamientos que integran la Unión de Municipios ha sido confiada a la dirección del pres- bitero abogado y diputado a Cor- tes don César Puig. El Consejo aprobó su satisfacción unánime- mente.



LOS NIÑOS ABANDONADOS.—Los niños pobres y abandonados en los suburbios de Berlín son a veces recogidos en las barracas de la Policía, donde se facilita alimento a las desventuradas criaturitas hambrientas. Esta escena está fotografiada en Immel-Maumstrasse, Berlín.

El escandaloso atraco de la carretera de Boadilla

Madrid 26.—Aunque en los primeros momentos de descubrimiento el suceso se dió una versión de cómo había sido atracado el chófer del automóvil del servicio público que sirvió para cometer el segundo atraco, la verdadera parece que difiere algo de la publicada, puesto que la Policía pudo comprobar en el con- tador del taxímetro que éste había recorrido sesenta kilómetros desde el momento en que fué alquilado hasta que fué abandonado en la carretera. Según esta versión, Manuel Villa Moreno fué atracado en las proximidades del hotel del Negro, en la bifurcación de la carretera de Fran- cia y la de Chamartín de la Rosa. Cuando le apuraron con las pisto- las, los atracadores le dijeron que no temiera nada porque no lo iban a matar. Para privarle del conocimiento le colocaron un pañuelo completamente impregnado en éter, que ocasionó quemaduras leves en parte de la cara. También le dieron un golpe en la cabeza con la culata de una pistola, puesto que sufrió una herida. Cuando perdió el conocimiento lo mantearon y lo metieron en el interior del coche. Uno de los bandidos se hizo cargo del volante y el coche debió em- prender la marcha hacia Madrid, lle- gando únicamente hasta el Estre- cho Después marchó por la Di- rección de la Villa hasta tomar la carre- ta de la Coruña para llegar a Robledo. Y en un lugar próximo a este pueblo, en un monte junto a una encina dejaron abandonado al chófer, emprendiendo el viaje de re- greso para tomar la carretera de Francia, donde fué atracado el señor Pérez Seoane. A Manuel Villa le dejaron una mo- neda de cinco pesetas en uno de los bolsillos de la gabardina para que pudiera regresar a Madrid.

En el Gobierno civil

Lo que dice el gobernador. Ordenes energicas. En las cercanías de la carretera del Fargue han sido encontradas varias pistolas. Las obras del Hospital Clínico y de las aguas potables. Otros asuntos.

Cuando en las primeras horas de la tarde de ayer visitaron al gober- nador civil los periodistas que allí hacen información, les manifestó que no había recibido ninguna comi- sión, haciendo que las que habían ido a visitarlo le dejaran por escrito el objeto que les llevaba. Esto había sido debido a que de- dicó las horas de la mañana y me- diodía en ocuparse del estudio de las cuestiones pendientes. Luego dijo a los periodistas que en un reconocimiento que se había he- cho en las cercanías de la carre- ta del Fargue, donde se había ti- rado a los autos que por allí cir- culaban y detenido ayer a un grupo de personas, habían sido encontradas varias pistolas, pertenecientes, sin- tido, a los que huýeron. Dijo también que el lunes comen- zará de nuevo, y con otro perso- nal, las obras de las aguas potables. En las del Hospital Clínico con- tinúase trabajando normalmente, es- tando dispuestos aquellos obreros a no admitir ni tener coacciones. Respecto a los taxis, dijo que el alcalde señor Palanco informaría a la prensa de las resoluciones que hay que tomar en este asunto. Llamado por el gobernador estu- vo en el Gobierno civil el represen- tante de la empresa de automóviles de Nicolás Morales, al que pregun- tó por qué se habían retirado los taxis de dicha empresa, contestan- do aquél que lo ignoraba. El gobernador anunció medidas coercitivas contra los que abando- naron el servicio, diciendo que por la tarde volvería a establecerse. También estuvo en el Gobierno

Divulgaciones sociales

EL SEGURO DE MATERNIDAD

LAS SANCIONES QUE IMPONEN LAS LEYES POR SU INCUMPLIMIENTO

Están obligados a su cumplimiento aquellos patronos que ten- gan a su servicio obreros mayores de 15 años y menores de 50. La forma de cumplir con este Se- guro es abonar en los padrones de los S. O. 1 y S. O. 2 un bit y pagar por ellas la cuota trimestral de 3 pesetas, de cuya cantidad la obrera tiene la obligación de abo- nar el 85 y el patrono el 15. El pago de estas cuotas hay que hacerlo siempre por anticipado, lo- cando en las sanciones que esta- blece el Reglamento de este Se- guro por decreto de la Repú- blica de 9 de Septiembre de 1931 los patronos que así no lo ve- rifican, y las cuales son las si- guientes: Art. 84.—Incurrirán en mul- tas los patronos que cometan las faltas y actos siguientes: No haber satisfecho la cuota trimestral corriente, integrade por propia y por la de la obrera. No haber satisfecho los cuen- tos mensuales a contar del mes siguiente a la promulgación de este Reglamento. Haber coaccionado a la obre- ra para que trabajase a su servicio durante el período de reposo legal, o haber despedido por coacción la am- estra de despido por no reanudar el trabajo, o cualquier otro medio di- recto o indirecto que produzca en la obrera el temor de perder la co- ncesión. Haber admitido en el trabajo obrera antes de terminar el pla- zo del descanso. Se entenderá que el patrono incurre en responsa- bilidad por este hecho cuando no pague la libreta del Seguro para obreras de que la obrera no está en posesión del plazo de descanso obli- gatorio. No haber abonado a las obre- ras su servicio, no obstante los re- querimientos previos de los inspec- tores. Haber ocultado a la Inspección de obreros por quienes deba responderse a da. No haber abonado a los inspectores los datos que se les requieran esos datos, o haber dado falsas liquidaciones. Restringir a facilitar las rela- ciones altas y bajas de las obre- ras que tengan a su servicio. No haber calificado la resistencia u otro requerimiento infructuo- so de la Inspección para la obten- ción de esos datos. Haber despedido o negarse a aceptar a las obreras que recla- man la abilitación o su cotización en virtud de las formas reglame- nta- rias. No exhibir a los funcionarios de la Inspección el libro de jornales u otros datos que sirven para determinar los días o meses de

La reforma del Código penal francés

París 26.—«Le Journal» dice hoy que la Comisión encargada de la reforma del Código penal francés, ha terminado ya su informe. En el preconiza el mantenimiento de la pena de muerte, aunque debe- rán verificarse las ejecuciones en el interior de las prisiones, en lugar de en público. Se declara partidaria la Comisión de la supresión de las penas de pre- sidio en las Colonias, así como las de confinamiento.

La política sevillana

El diputado señor Centeno anuncia la formación de un bloque centrista de matriz liberal

Madrid 26.—El señor Centeno, con referencia a las noticias telegrá- ficas sobre una asamblea de represen- tantes de la derecha en Sevilla, ha manifestado lo siguiente: —No hay nada de eso. ¿Cómo va- mos nosotros a aspirar a la constitu- ción de un partido nacional en un ambiente local? Se trata únicamente de un blo- que de centro limitado a la provin- cia, en el que entrarán los amigos del ex radical Bravo Ferrer, del pro- gresista Fernández Castillejos y los amigos, con vistas solamente a la política sevillana. Será un bloque de centro donde todos sus componentes serán ele- mentos liberales, aunque puede que ingresen en él algunos elementos que militaron en partidos monár- quicos; pero todos de reconocido matiz liberal. Actuaremos consecuentemente en la provincia, y a los efectos parla- mentarios conservaremos toda una nuestra filiación y autonomía. No hay que confundir este grupo con el que pensaban formar los ele- mentos derechistas de Sevilla para unirse a Maura, porque en el nues- tro todos son eminentemente libe- rales; y creo que constituido nuestro bloque, va a ser difícil que se pueda formar otro.

CASOS DE PESTE EN LA ARGENTINA

Buenos Aires 26.—En los centros sanitarios de esta capital se tienen noticias de varios casos de peste bu- bónica en Salta, cerca de la fronte- ra brasileña.



Entrega de un pergamino que los salteños residentes en Amé...

El problema azucarero español

Los representantes de la industria, reunidos en Madrid, han conseguido evitar la intervención del Estado

Madrid 26.—Bajo la presidencia de don Ramón Fedec se reunieron el director general de Industrias y otros destacados elementos del ramo. Por la tarde se llegó a un acuerdo en principio, evitándose de esta forma la intervención oficial por ahora. Los representantes de la industria azucarera continuarán reuniéndose en días sucesivos. Acudieron a la reunión referida delegados de la Bética, General Azucarera, grupos navarro, grana- dino, etc. Fueron expuestas los respectivos puntos de vista relacionados con el problema granadino y de España en general. La discusión fué muy ex- tensa, y al final se concretaron estos tres puntos principales: Primero. Es preciso ir a una con- tingencia de la producción azucare- ra española. Segundo. Se necesita el estable- cimiento de una tasa de Precio mí- nimo. Tercero. La superproducción re- presentará alrededor de ciento sesenta mil toneladas, cifra estable- cida a fin de Junio, pero mermada al correr de los cuatro últimos me- ses del año por el aumento del con- sumo. Conviene hacer constar que los elementos azucareros del Norte se mostraron contrarios a que el Estado intervenga en sus industrias. A propuesta del delegado de Gra- nada, que luego fué ratificado por todos los demás, se acordó que el problema de esa zona sea estudiado por una Asamblea de todos los de- legados sin intervención del Poder público, en la que se procurará lle- gar a una fórmula de concordia res- pecto al problema de esta zona. De no encontrarse solución se re- querirá nuevamente al Estado y éste intervendrá.

Disposiciones oficiales

Madrid 26.—La «Gaceta» inserta las siguientes: Orden declarando reglamentario con carácter provisional y de ensa- yo para todos los Cuerpos del Ejér- cito con excepción de los que se in- dican, el traje de faena e instrucción de algodón color gris. Ampliando hasta el día 31 de Di- ciembre del corriente año el plazo concedido para que las Juntas mu- nicipales designen los locales para colegio electoral. Salamanca 26.—A consecuencia de un accidente en la estación de Segura, el tren de Plasencia llegó con cuatro horas de retraso. Según manifestaciones de los via- jeros, cuando el mercancías núme- ro 268 estaba de manobras, se pre- cipitó sobre el mercancías número 269, y debido al violento choque descarrillaron las máquinas, queden- do una de ellas atravesada en la vía. Resultaron heridos de poca im- portancia ambos maquinistas, los fogoneros y los guardafrenos. El primer mercancías, al llegar a una pendiente muy pronunciada a la entrada de la estación, no pudo frenar a pesar de encontrar el dis- cado cerrado, debiéndose a esto el ac- cidente.

Choque de dos trenes mercancías

Madrid 26.—El ministro de la Guerra, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo que venía de asistir al acto de clausura del curso de guerra química que se había ce- lebrado en la Mañosa. Preguntado si era cierto, como aseguraba algún periódico, que en el Consejo de ayer el Gobierno se ocupó extensamente de determina- do movimiento policíaco, contestó: —No es exacta la noticia. El Go- bierno se ocupó del estudio del pro- yecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, y ello nos ocupó casi todo el Consejo. —¿Cuándo terminará el Gobierno el estudio de ese proyecto?—preguntó un informador. —Aunque, como les digo a usted- es, es bastante extenso—terminó diciendo—creo que en la próxima reunión ministerial quedará ul- timado.

EN LA ARGENTINA

Se descubre un depósito de bombas destinadas al atentado contra el presidente

Buenos Aires 26.—La Policía ha descubierto un depósito de mil bombas destinadas al atentado que se preparaba contra el presidente de la República y que fué abortado gracias al descubrimiento del com- plot por la Policía secreta. El atentado había sido preparado para el día 14 del corriente. Veinte personas sufren arrestos por suponerseles complicadas.

DEPORTES

El primer encuentro de campeonato

Conforme se va aproximando la hora en que han de dar comienzo los partidos de campeonato, la rivalidad entre los «chinchas» de ambos clubs en liza aumenta extraordina- riamente. En cafés y tertulias deportivas se cruzan apuestas y se hacen cábalas sobre el posible vencedor y ya se señala hasta el número de goles para uno y otro bando. La fantasía se ha apoderado de unos y otros y ningún bando cede el triunfo por nada ni por nadie. En medio de esta confusión y exaltación de las pasiones, yo quisiera repetir una vez más lo que decía en mi última crónica; esto es: que los equipos del Recreativo y del Español, al saltar al terreno de juego, deben hacerlo libres de la presión del público y dedicarse por entero a la práctica del buen fútbol. Lo contrario sería, en extremo, con- traproducente, pues podría ocasionar lesiones en las filas combatien- tes, que, en definitiva, no beneficia- rían más que a los enemigos de fuera. Al árbitro señor Fresqui, del que guardo la mejor impresión, el pú- blico imperial, incumbe exigir el de- sarrollo de un juego limpio y noble, para que el vencedor sea aquel cua- dro que posea mejor técnica, mayor conjunto y tire más a goal. Una victoria conseguida por otros procedimientos no tendría mérito alguno y restaría prestigio al fútbol local. Sean, pues, recogidas estas...

En el Palacio Nacional

Entrega de un pergamino que la ciudad de Gabra regala a su excelencia

Madrid 26.—Hoy han sido recibidos en audiencia privada por el presidente de la República los señores don Francisco Pallarés Moreno y don Andrés Piedra Lana, directivos del Comité del partido republicano progresista de la ciudad de Gabra, los cuales hicieron entrega al señor Alcalá Zamora, de un hermoso y artístico pergamino, que la ciudad de Gabra dedica a S. E. en señal de gratitud por la distinción que le hizo objeto, asistiendo a la inaugura- ción del curso académico de aquel Instituto de segunda enseñanza. El señor Alcalá Zamora estuvo deferentísimo con sus visitantes, y agradecido muy al obsequio. Buenos Aires 26.—El Gobierno argentino ha decidido prohibir la inmigración a partir del primero de Enero próximo.

Aspiraciones justas

Los aprobados para carteros urbanos

Reunidos en asamblea los aprobados para carteros urbanos, teniendo en cuenta la escasez de personal reñida en el excesivo trabajo que pesa sobre los funcionarios que desempeñan este servicio, acordamos elevar a los poderes públicos las siguientes peticiones, tomadas por aclamación:

Primera.—Concesión del derecho al ingreso en el cuerpo de carteros urbanos a todos los opositores aprobados en la convocatoria efectuada con arreglo a lo dispuesto en las órdenes ministeriales de 17 de Octubre del año anterior y 21 de Abril del actual, efectuándose su ingreso por orden de mayor puntuación obtenida.

Segunda.—Ampliación de la plantilla en el cuerpo de carteros urbanos en la medida necesaria para dar cabida en ella a la totalidad de los aprobados.

Tercera.—Para el supuesto de que en los futuros presupuestos generales del Estado no se consigne cantidad suficiente para el acoplamiento de la totalidad del personal aprobado, pedimos que se engrose la cifra señalada para el personal de la destinada al incremento de la plantilla de carteros urbanos en el número que la misma permita.

Cuarta.—Que el ingreso de los aprobados se efectúe con el haber anual de 3 000 pesetas de acuerdo con lo dispuesto en la ley de bases de 1.º de Julio del año actual, que señala dicho haber como inicial para el cuerpo de carteros urbanos.

La situación económica por que actualmente atravesamos, y estando la inmensa mayoría en paro forzoso, nos anima a dar cuenta a la opinión de nuestro perfecto derecho a ingresar todos cuantos nos sacrificamos por aprobar, exigiéndonos los conocimientos superiores a los pedidos hasta la fecha y también a percibir el sueldo, nada óptimo en estos tiempos, de 3 000 pesetas y no las 2 500 que se consignan en los presupuestos.

Vida deportiva

Ciclismo

El próximo domingo, día 27, se correrá el campeonato ciclista de neófitos, con un recorrido de 80 kilómetros, comprendidos entre Granada-Bézar y regreso.

La salida se dará neutralizada del local social, Sterpe Alta, número 6, a las siete y media de la mañana, y el oficial, media hora más tarde en el paseo del Salón, entrando los corredores próximamente a las diez y media de la mañana.

Promete ser una interesante prueba, por encontrarse inscritos los neófitos de más valía, que son: Julio Martín Moreno, Manuel Montes Guzmán y Antonio Mira Díaz, los que se jugarán una manifiesta copa y una banda de campeón, donada por la Unión Velocipédica Granadina. Para esta prueba han donado premios: «Crédito Granada bicicletas Ankar», señor representante «Berlita», taller «Ciclo Sports», taller «Ciclistas» y taller Deportivo, Atleta de la Virgen y don Eduardo Noguero Vilchez, socio de la U. V. G.

Los regalos recogidos serán clasificados con cursura y ocho horas de anticipación, como lo expone el artículo cuarto del reglamento de esta prueba.

Se cita a los Jurados, comisarios, jueces de meta, cronometradores y jueces de meta que han de ocupar los coches seguidores para darles instrucciones.

Se ruega al público asistente a la prueba guarde el mayor orden a la llegada de los corredores, para dar mayor brillantez y evitar posibles accidentes.

Folleín de EL DEFENSOR

HIJA SIN PADRES

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca 166. Barcelona

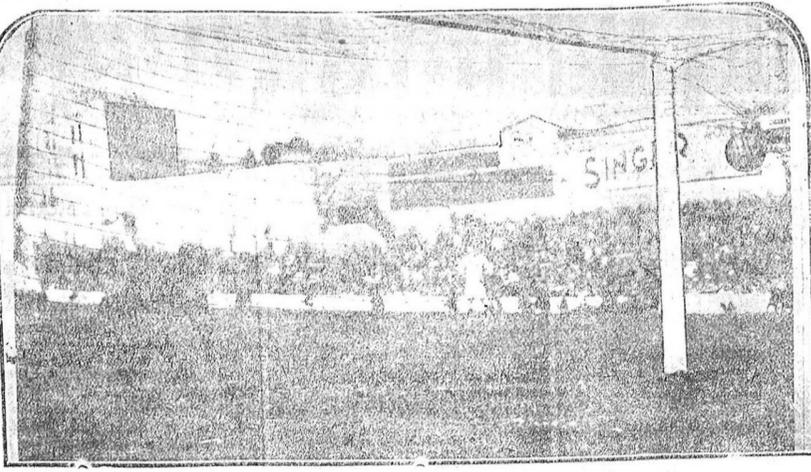
Observé pruebas de afecto hacia mi hermano.

Aumentó la emoción de Emilia; desapareció el arrebol de sus mejillas, y con acento desgarrador, continuó:

—¿Cómo me equivoqué! Tilde no amaba a Camilo, sino a otro, a otro. Y ya es tiempo, señor Rinaldo, de que sepa usted algo del secreto que hego y pesa sobre su corazón.

Rinaldo estaba aterrorizado, temeroso de adivinar el sentido de las palabras de Emilia. Pero ¿podía imponer silencio? Emilia prosiguió con resolución inquebrantable:

—Es a usted, Rinaldo, a quien Tilde ama; lo comprendo, lo siento y yo misma intenté separarla de usted; yo procuré la unión de Tilde con mi hermano, y cuando ella conoció mi secreto que el cielo se



El segundo tanto que logró el Madrid en su match contra el Valladolid.

COSAS DE CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

Pasatiempos estelares

Hay un reportero en Hollywood que ha sido bautizado con el apodo de «La ley marcial». Cada vez que se acerca a un grupo, el corrillo se disuelve. Pero, vaya, es que sus preguntas son siempre algo impertinentes. En cuanto al autor de estas líneas, ¡eso ya es diferente! No tiene que hacerles tales preguntas... porque conoce sus pecadillos, que se llama. Mi manía es las manías de los artistas, sus pasatiempos, y aprovechando un intervalo entre escenas de «El expreso fatal», nos acercamos a un grupo que incluía casi todos los artistas del elenco:—Vamos a ver, díganme ustedes en qué pasan el tiempo cuando tienen tiempo que pasar. La encuesta produjo los resultados siguientes:

Ben Lyon.—Su pasatiempo es la aviación. Tiene cédula de piloto. Adquirió gran experiencia durante casi dos años que tomó el rodaje de «Ángeles del Infierno». Deportes favoritos, el tenis y el boxeo.

William V. Mong.—Su flaco son los libros raros y los pájaros. Tiene una interesantísima biblioteca y 20 grandes pajareras con más de 200 especies diferentes de aves de todas partes del globo.

Bárbara Weeks.—La simpática triaguena, una de las bellas de las «Ziegfeld Follies», nos dice que es muy joven para tener flacos.

Dolores del Rey.—Nos dice que le encanta el juego de corzonas. Como hay un juego de naipes que se llama así, no sabemos qué quería decir la rubia. Dolores también es un producto de Ziegfeld... ¡y qué producto!

William Halligan.—El detective de la película asegura que su manía es la de huír de las manías de los demás, que le cargan. Extraño esto es un detective. Halligan, sin embargo, sufre de aguda acción por todos los deportes.

Loria Baker.—El cómico, colección cactus espinosos, de los cuales tiene noventa y una planta diferentes. Lo más cómico que ha hecho fue cuando se sentó accidentalmente en una de las más espinosas y le tuvieron que extraer las espinas con pinzas.

Tom Dugan.—El borracho impertinente de la cinta, pesca y nunca falla en su acción; ¡si no pesca pesca un refrigerador!

Tom Mc. Guire.—El conductor del expreso fatal, cria perros de raza escocesa, que vende a 200 pesos el cachorro y, sin embargo, dice que es un negocio de perros.

Ethel Kenyon.—La vampira, nos dice que le encantan el tenis, bailar y dar baños de sol en la playa.

Nat Pentleton.—El terrible criminal del film, es luchador profesional y, a pesar de su cara de verdugo, es uno de los principales jugadores de ajedrez de California.

Kenneth Thoson.—Fue el que nos dio la contestación más lacónica: leer.

Helen Millard.—Creanlo o no, se va por las colinas hollywoodenses a cazar mariposas con una red. No dijo si sola o acompañada.

Ben Stolf.—El director, es aficionado furioso al baseball.

Quisimos preguntarle su manía al negro que hace de mozo en el coche-cama.—[Con tanto mantático yo no tengo manía, patrón—. Y en verdad, el coche cama del expreso fatal se convierte en una jaula de mantáticos.

Biografías breves

Willy Forst, como todos los grandes artistas de cine, viene del teatro. Su debut lo hizo en el «Metropol Theater» de Berlín, con «Madame Angot». Después le contrataron para Viena, donde, por el año 1923, rodó sus primeras películas, hasta que la llegada del sistema sonoro le descubrió como astro de gran talento, tomando parte en «Atlántic», bajo la dirección del genial E. A. Dupont, para lograr un triunfo definitivo, destacándose como el artista más completo y mejor de Alemania. Hoy debe su extraordinaria popularidad al interpretar siempre papeles de romántico, de hombre dispuesto a la aventura, al amor, al sufrimiento. En «Peter Voss, el ladrón de millones», film que presentará en España Selecciones Filmófono, próximamente, tiene a su cargo el de protagonista, que antes en la película muda, hacia Harry Liedtke. La colaboración de Willy Forst con su formidable «mettreur en scene» asegura un nuevo éxito para «Peter Voss, el ladrón de millones».

drón de millones», film que presentará en España Selecciones Filmófono, próximamente, tiene a su cargo el de protagonista, que antes en la película muda, hacia Harry Liedtke. La colaboración de Willy Forst con su formidable «mettreur en scene» asegura un nuevo éxito para «Peter Voss, el ladrón de millones».

Paul Horbiger nunca tuvo intención de trabajar en el cine, quería a todo trance llegar a ser el químico más famoso de Alemania. Pero la guerra mundial estropeó todos sus planes. Cuando fué firmada la paz, en vez de volver al estudio que tanto le ilusionaba, se encontró a las filas de una compañía teatral para actuar en Bohemia. Pero pronto fué llamado por Reinhardt, que le llevó a Berlín, donde consiguió más tarde un gran éxito con Charrell en el Teatro Grosses Schauspielhaus. Su primera película se titula «Seis muchachas buscan hospedes», y ha rodado ya más de cincuenta.

COMENTARIOS

El inventor de la bandera y los liberalistas andaluces

¡Eureka! Al fin se ha encontrado al inventor, descubridor, renovador o feliz remozador de la bandera andaluza. Lámelese como se quiera, considérese ya como un ente genial, ya como un pacienzudo investigador cubierto del polvo y telarañas de los archivos, lo cierto es que tenemos un nombre: Peco Triviño, el hombre enamorado del clima, mujeres, puerto, cofradías y boquerones de Málaga, su patria chica.

De hoy en adelante nuestra desorientación termina. La nuestra y la de otros muchos. El siluetista y colaborador de Triviño merece mucho el agradecimiento por la evocación tan oportuna del simpático malagueño. Renueva las visiones de nuestros tiempos juveniles, cuando apenas nos apuntaba el bozo, y nuestras ficciones literarias se veían satisfechas al contemplar nuestros engendros inocentes y candorosos en letras de molde, ya fuese en «La Verdad», en «La Pulga», en «El Exito» o en «Mete Farullas». Recordamos perfectamente a Triviño, su calle, castiza calle granadina, y su casa, que por ironía del destino, en vez de ornarse con la lápida conmemorativa a la que es acreedor con tanto derecho como cualquier otro el simpático malagueño, sólo muestra en negros caracteres el letrero «De aquí no paso», tan conocido de los amantes de las granadinas macetas.

Claro está que es una gran fortuna el hallazgo de Triviño. Para nosotros, al quitarnos la preocupación de la significación monárquica del fante de la bandera regional, y para los del «Andalus» glorioso, porque les puede servir de mucho a favor de su espiritual gaspacho mesico-arábigo cristiano.

Por lo pronto, un ingenio puede ejercitarse en la pronunciación exacta del anagrama de los liberalistas andaluces. ¿Cómo debemos decir A. L. A? Alá, A...? Es otra preocupación. La contestación de Triviño la esperamos con impaciencia.

Por ella sabemos decir el anagrama de los del manifiesto azul, finalizado en Kald; la verdad del origen de la bandera regional; el nombre del califa y la batalla donde tremoló la enseña, y la interpretación del albo color: blanco de los caseríos o «leve en la Sierra».

Cosas todas tan importantes e interesantísimas que no podemos por menos de unir nuestro ruego al del colega de la derecha.

¡Que no tardes, Triviño!

ANTONIO AMOR

MILITARES

Libertad condicional

Circular.—Se concede la libertad condicional a los corrigendos del penal de Mahón, Lorenzo Rodríguez, Ignacio Domínguez y Sebastián Torres.

Caballería

Desestimada.—Se desestima la instancia del soldado que fué del regimiento Caballería de Lusitania Antonio Blanca Perea, que solicitaba mejora de retiro.

Artillería

Curso.—Dispuesto el curso para el sargento a comandantes, se disponen asistan los capitanes del regimiento Artillería Ligera número 4, don Federico Hornillos Escrbano, don José Ruiz de Algar y Borrego y don Ramón Méndez Parada.

Varias noticias

Cura párroco condenado

Oviedo 25.—Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se ha dictado hoy sentencia en causa seguida contra el cura párroco de Onix don Fausto Rodríguez, condenándole a la pena de tres meses de arresto y 500 pesetas de multa por desacato a la autoridad.

El señor Rodríguez reunió, según resulta del sumario, a los católicos del mencionado pueblo, invitándole a hacer una colecta con destino al culto.

Enterado el alcalde le prohibió hacer la colecta; pero el párroco lejos de obedecer, le expresó que en breves días se vengaría de él, puestas a estallar la contrarrevolución y además le desafío.

Sentencia condenatoria por los sucesos de Montemolín

Badajoz 25.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa que se instruyó por los sucesos de Montemolín, en que resultaron muertos un guardia civil y varios paisanos.

La sentencia es condenatoria, con penas que oscilan entre 16 y tres meses de prisión.

Los condenados ascienden a 12, habiendo sido absueltos los restantes.

El homenaje a Floridablanca

Murcia 25.—En el teatro Romea y con gran brillantez se ha celebrado el homenaje al conde de Floridablanca, con motivo del traslado de sus restos a Murcia desde la Catedral de Sevilla.

El acto ha sido organizado por la Asociación de la Prensa.

Normalidad en Barcelona

Barcelona 25.—El gobernador manifestado esta noche a los periodistas que oportunamente no se habrán producido actos de sabotaje, tal vez por las medidas de precaución que se habían adoptado.

El temor era que por parte de los elementos extremistas de Manresa se produjeran desórdenes, pero la intervención de la Guardia civil enviada desde Barcelona frustró tales propósitos.

En todas las fábricas y talleres se ha trabajado con normalidad.

Atraco a una portera

Barcelona 25.—A última hora de la tarde, dos individuos, pistola en mano, penetraron en la portería de la casa número 14 de la calle de Oscinellas de la barriada de Sans cuando se hallaba sola la portera Angélica Rosas.

Los atracadores se amordazaron, apodrándose de 200 pesetas que había en una cómoda, y de otras 600, producto de la recaudación por alquileres, y que mañana tenía que entregar al administrador del inmueble.

Guardia civil atracada

Barcelona 25.—A primera hora de la noche fué asistido en el dispensario de Hostalfranch el guardia civil Juan Jiménez, que presentaba una herida por arma de fuego en la región mentoniana y otras lesiones en el cuello y en el hombro izquierdo, de pronóstico reservado.

Le fueron producidas al ser atracado cuando se disponía a entrar en su casa.

Hallazgo de una bomba

Barcelona 25.—En la Avenida de Nístral fué hallada esta noche una bomba sin estallar.

En el carro blindado fué transportada al campo de la Bota, para su examen.

Detención de un estafador

Barcelona 25.—La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a Juan Marín, reclamado por varios Juzgados, por estafas.

Este individuo decía tener influencia en los centros oficiales y pedía dinero para que atendieran solicitudes y peticiones.

El número de denuncias pasan de treinta.

Suscríbase hoy mismo a la Revista «LA MODA PRACTICA»

LA ECONOMIA NACIONAL

La defensa eficaz de nuestra moneda

Porque es de justicia, conviene destacar la actuación del Centro Oficial de Contratación de Monedas en estos días elogiada y comentada con curiosidad e interés dentro y fuera de España. Comerciantes, industriales, productores, exportadores, por medio de sus organismos han hecho públicas manifestaciones de aplauso por la prontitud y utilidad con que el Centro sirve tan cuantiosos intereses. Y en la esfera internacional varios países se apresuran a poner en práctica algunas de las medidas y acuerdos que el Centro español viene desarrollando en la defensa de la peseta, con el éxito bien patente que demuestra su virtual estabilización y la firmeza de sus cotizaciones, rígidamente sujetas por los manejos de la gran especulación.

A su debido tiempo dimos cuenta de la visita a Canarias de uno de los directores del Centro, el señor Ara y de regreso en Madrid no tardará en adoptar medidas por las cuales, sin lesionar lo más mínimo los intereses del comercio en Canarias, se le permitan las facilidades en la actividad exportadora, ofrezcan al Centro Oficial una intervención en las compensaciones de divisas y la seguridad de reforzar su masa de maniobra considerablemente. Para ello el Centro establecerá Delegaciones en las Palmas y en Tenerife, que con la proyectada en Barcelona, y, posiblemente, en Bilbao, formarán una red que ha de facilitar el orden del desenvolvimiento del comercio, reforzando a la par el sistema defensivo del cambio español.

Prepararse para atender la demanda ya que, en las condiciones en que ésta se ha hecho, no parece cometido inoportuno. Los agentes exteriores de España, las nuevas organizaciones oficiales que controlan esta producción básica de la agricultura, por lo demás que prestaran las ayudas necesarias.

La acción combinada del interés oficial y del particular servirá en este caso para afirmar uno de los productos que más repercusión puede tener en el desarrollo de nuestra economía.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Orientaciones para el mercado vinícola

El «New York Herald», siempre bien informado y, naturalmente, mejor en lo que se refiere a Norteamérica, ha publicado estos últimos días noticias que fueron recogidas por la prensa financiera de París. Según ellas, una importante firma de New York ha recibido de sus clientes pedidos de más de un millón de galones de vinos franceses. El director de esa casa estima que la nueva legislación americana autorizará la venta de vinos ligeros que no contengan más de doce grados de alcohol.

He aquí unos informes que interesan a los productores españoles. Todas las vicisitudes que ha de originar la derogación de la ley seca deben seguirse con atención y cuidado. Ante las perspectivas que se ofrecen de la reapertura de un mercado tan amplio como puede ser el norteamericano para nuestros caldos, importa mucho no dormirse y trabajar con actividad.

Prepararse para atender la demanda ya que, en las condiciones en que ésta se ha hecho, no parece cometido inoportuno. Los agentes exteriores de España, las nuevas organizaciones oficiales que controlan esta producción básica de la agricultura, por lo demás que prestaran las ayudas necesarias.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

ENSEÑANZA NACIONAL

Jubilaciones

Se le concede, por correspondencia y cesar en 2 de Noviembre próximo pasado como maestra sustituta de la escuela de San Juan de Morón (Castellón), a doña María Soler Arangó, en virtud de lo preestablecido en el artículo 168 del Estatuto general del Magisterio.

Idem por ídem, a doña Francisca Paula Martínez Ruiz, maestra sustituta de la escuela de Irucha (Soria).

Idem por ídem, a don Víctor Bilbao Jarré, maestro de Agaorabiet (Vizcaya).

Idem por ídem, a don Ramón García Muñoz, de Peñaulian (Vizcaya).

Directores de Sordomudos y Ciegos

El ministerio de Instrucción pública abre un concurso para proveer una plaza de director del Colegio Nacional de Sordomudos, y otra de director del Colegio Nacional de Ciegos, dotadas cada una de ellas con el haber anual de 12 000 pesetas y casa.

A dicho concurso pueden aspirar quienes se consideren con preparación y méritos suficientes y posean los estudios y títulos que acrediten su capacidad para el desempeño de dichos cargos, cualesquiera que sea su edad y sexo.

Los solicitantes presentarán sus instancias en el Ministerio dentro de los 15 días hábiles a partir del número 23.

Los solicitantes presentarán una breve memoria en la que relatarán su vida profesional y sus actividades culturales y expongan sus ideas acerca de la institución que aspiran a dirigir y el plan que se proponen desarrollar desde su cargo.

Igualmente podrán acompañar cuantos documentos, publicaciones y trabajos acrediten sus méritos, así como los testimonios, referencias e informes que garanticen su actuación profesional o cultural.

Los nombrados se harán mediante contrato suscrito, de una parte por las personas nombradas, y de otra, por el director general de Primaria enseñanza en nombre del Ministerio de Instrucción pública, tendrán de duración dos años prorrogables, siendo incompatible el ejercicio de los cargos de director con cualquier otra actividad profesional o pública de los designados. Los directores residirán necesariamente en el edificio de los colegios.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include item names, prices, and quantities.

Estado demostrativo de la certificación verificada el día de ayer: Becerras, 9, a 3,75; novillos, 0,00; toros, 0, a 0,00; bueys, 0 a 0,00; vacas, 9, a 3,65; vacas de raza, 0,00; borregos, 26, a 3,75; oves, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 12 a 2,60; machos, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 3,50; de 2.º, 3,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego hueco, 3,75.

Matadero público

Estado demostrativo de la certificación verificada el día de ayer: Becerras, 9, a 3,75; novillos, 0,00; toros, 0, a 0,00; bueys, 0 a 0,00; vacas, 9, a 3,65; vacas de raza, 0,00; borregos, 26, a 3,75; oves, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 12 a 2,60; machos, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 3,50; de 2.º, 3,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego hueco, 3,75.

Matadero público

Estado demostrativo de la certificación verificada el día de ayer: Becerras, 9, a 3,75; novillos, 0,00; toros, 0, a 0,00; bueys, 0 a 0,00; vacas, 9, a 3,65; vacas de raza, 0,00; borregos, 26, a 3,75; oves, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 12 a 2,60; machos, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 3,50; de 2.º, 3,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego hueco, 3,75.

Matadero público

Estado demostrativo de la certificación verificada el día de ayer: Becerras, 9, a 3,75; novillos, 0,00; toros, 0, a 0,00; bueys, 0 a 0,00; vacas, 9, a 3,65; vacas de raza, 0,00; borregos, 26, a 3,75; oves, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 12 a 2,60; machos, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 3,50; de 2.º, 3,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego hueco, 3,75.

Matadero público

Estado demostrativo de la certificación verificada el día de ayer: Becerras, 9, a 3,75; novillos, 0,00; toros, 0, a 0,00; bueys, 0 a 0,00; vacas, 9, a 3,65; vacas de raza, 0,00; borregos, 26, a 3,75; oves, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 12 a 2,60; machos, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 3,50; de 2.º, 3,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego hueco, 3,75.

Matadero público

Estado demostrativo de la certificación verificada el día de ayer: Becerras, 9, a 3,75; novillos, 0,00; toros, 0, a 0,00; bueys, 0 a 0,00; vacas, 9, a 3,65; vacas de raza, 0,00; borregos, 26, a 3,75; oves, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 12 a 2,60; machos, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 3,50; de 2.º, 3,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego hueco, 3,75.

Matadero público

Estado demostrativo de la certificación verificada el día de ayer: Becerras, 9, a 3,75; novillos, 0,00; toros, 0, a 0,00; bueys, 0 a 0,00; vacas, 9, a 3,65; vacas de raza, 0,00; borregos, 26, a 3,75; oves, 0, a 0,00; chotos, 0, a 0,00; cabras, 12 a 2,60; machos, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 3,50; de 2.º, 3,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego hueco, 3,75.

Matadero público

PREPARANDO UN PORVENIR

Ya comenzó sus estudios la Escuela de Estudios Arabes

El lunes, día 21 del actual, dieron comienzo las tareas estudiantiles en la Escuela fundada en la Casa del Chapiz para las enseñanzas de árabe a los españoles y de castellano para los árabes. Los primeros tienen allí un cuadro completo de materias con las que ampliar los conocimientos que poseerán, a fin de hacerlos aptos para investigar en sus laboratorios cuanto haga referencia a la cultura árabe, preparando de este modo su más exacto conocimiento, hasta llegar, si es posible, a esclarecer con luz meridiana la que culminó en Andalucía en aquella época gloriosa de su apogeo y valimiento. También quienes nada conozcan de aquellas disciplinas pueden encontrar fácilmente medios de iniciarse en ellas con el estudio del árabe clásico o literal, bien para incorporar sus afecciones a los anhelos culturales de la Escuela de Estudios Arabes, o para prepararse, con la natural independencia, el medio más adecuado de poseer la lengua del Islam, cuyo dominio pueda llevarles a desempeñar los cargos más o menos elevados que con tanta frecuencia se presentan en Marruecos. En tal sentido, si ello es importante, lo es mucho más para quienes, más avizorados o sensibles, estén oyendo las llamadas del mundo musulmán pidiendo un franco acercamiento y el vehemente deseo de entablar las máximas relaciones comerciales con España por el intermedio de Granada, que les permita recibir los productos de nuestras industrias gemelas, abriendo de este modo un ancho campo a las actividades industriales, creadoras de un seguro porvenir, ya que de modo tan maravilloso prosiguen en Granada y en Marruecos las artes de los árabes. De gran porvenir es cuidar bien y conocer el camino que debemos seguir, al que, para llegar a feliz término, no hay otro sino ponerse como con los musulmanes por el conocimiento de su idioma, de sus gustos y necesidades; labor que nos facilita grandemente por el intermedio de nuestras entidades raciales, que nos llevan a producir precisamente lo que a ellos más le agrada. No hemos de olvidar que tal interés lo demandan con singular insistencia y hay que dar comienzo rápidamente a la obra de capacitación que nos lleve a establecer con solidez firmes las relaciones comerciales que de una manera tan clara y positiva plenden cuatrocientos millones de musulmanes para quienes aún no han llegado las impacientes desbordadas de la nueva sociedad que se elabora. Tema es éste de un tan gran porvenir, que por sí solo es el llamado a beneficiar grandemente a España y a enriquecer a Granada dando fin de esta manera a la miseria y privaciones que sufren los obreros en general. Comprendiendo así el ministro don Fernando de los Ríos crea en nuestra ciudad aquella Escuela que de modo tan eficaz ha de contribuir a mejorarla, si ya no lo hicieran en el orden cultural todas las otras disciplinas que constituyen su conjunto. Claramente, pocos se han dado cuenta de lo que vale para los granadinos aquello que con tanta modestia como abnegación nace en la Casa del Chapiz. De haberlo comprendido así, habrían acudido prurosos, no ya los efusivos estudiantes que aman una mayor cultura, ni ese puñado de obreros destacados y valiosos que luchan por una más espléndida capacitación, sino que también debieran figurar en sus listas de matrícula comerciantes e industriales, contables y distribuidores, para que en el día próximo que la suerte nos depara, pudieran salir por el mundo llevando con las muestras del ingenio y del saber los productos elaborados y con ellos el abrazo fraternal, borrador de los odios y rencillas. Estos son los ejércitos que han de preparar los pueblos nuevos; éstas las armas que todos debemos esgrimir, y no perdamos el tiempo en discusiones bizantinas, que elijan de continuo a los hermanos, precisamente en una época en que todos propugnamos por la hermandad en general. Ayer viernes dió la Prensa toda la noticia, facilitada por el secretario de aquella Escuela, de que quedar cerrada la matrícula a la misma en el día de hoy. Pero tal vez los sensibles acontecimientos que en nuestra ciudad se desarrollan pudieran dar motivo para que la dirección de la Escuela concediera una prórroga prudencial a quienes sintieran aquellos afecciones, en atención a las realidades; que bien claramente obtulizan el normal curso de una vida tranquila y reposada como demandan el estudio. No es que precise de alumnos la Escuela de la Casa del Chapiz. No; por hoy tiene los necesarios para sus comienzos. Lo que hace falta es que todos se enteren de lo que aquello representa para Granada, y

le presten su calor. Que sepan del esfuerzo de algunos granadinos y de la obra de sus dirigentes y la miren con simpatía. Que la amen todos como a algo que sale de sus entrañas, y así como a hija menor, la prodiguen sus cuidados. Con esto basta para hacer mejor a Granada. Hagámoslo.

MIGUEL ALVAREZ SALAMANCA

LA POLITICA EN MOTRIL

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Motril don José del Rosal, que fué recientemente elegido.

El concejal del Ayuntamiento de Motril, don Narciso González Cervera, ha dirigido una carta al alcalde renunciando el acta.

Apoya su renuncia en dos razones lógicas: enfermedad y cambio de domicilio, por tener que trasladarse al campo por tiempo indefinido.

Pero, además, alega una tercera razón de índole moral, que expondrá oportunamente a sus electores en un acto público.

El Colegio de Abogados y las jubilaciones

Dimisión de un diputado de la Junta

El abogado don Francisco Sánchez Chacón nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Señor don Francisco González Carrascosa, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Granada.

Mi querido amigo y decano: Como rec. diréis, ayer, en la Junta celebrada, fué el único de la Junta que no votó con la mayoría, y por tanto el único de ella que lo hice en contra del acuerdo adoptado en relación a la jubilación de funcionarios judiciales; mas como al encomendarse a la Junta de gobierno la protesta a que tal acuerdo alude, yo, consecuentemente con mi criterio, no he de firmar ni cumplir lo acordado, que de otro lado siendo de esa Junta debía cumplir, por medio de la presente y como te anuncio por teléfono anoche mismo, presento la dimisión de mi cargo de diputado de la Junta del Ilustre Colegio de Abogados, con el que me honro, y desde luego tal dimisión tiene carácter de irrevocable. Te agradeceré des cuenta, y como siempre ya sabes es tuyo afectísimo amigo y compañero q. e. t. m., Sánchez Chacón. 25 Noviembre.

Los todos los días "HERALDO DE MADRID"

LA CUESTION SOCIAL EN GRANADA

El tercer día de huelga de los Sindicatos afectos a la C. N. T.

Ayer se reprodujeron los actos de violencia y la fuerza pública practicó varias detenciones En la Golilla de Cartuja, y después de ser tiroteado un automóvil, son detenidos varios huelguistas

Ayer, sobre la misma hora en que el día anterior, se registraron los tiroteos contra varios automóviles; un nutrido grupo, oculto en los desmontes de la carretera del Fargue, cerca de la Golilla de Cartuja, hizo varios disparos sobre un automóvil ocupado por una familia de Vizner y ea el que iba una señora enferma de consideración. A los pocos momentos intervino la fuerza pública, disparando contra los agresores. La fuerza pública realizó una manobra y detuvo a diez individuos, de oficios diversos, afectos todos ellos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Como presuntos autores de los disparos hechos contra el automóvil, pasaron a la Comisaría, siendo trasladados después a la cárcel.

El suceso se desarrolló de la forma siguiente: La Guardia civil y los de Asalto dan una batida por la carretera del Fargue Desde que se vienen desarrollan

co en la ciudad, con motivo de la huelga planteada, diversos actos de violencia, se tenía proyectada por la fuerza pública una batida por el Albaicín, barrio habitado en su mayoría por elementos obreros, su puesto refugio de los autores de los incidentes que se desarrollan. La Guardia civil y los de Asalto, después de ocurrir los tiroteos de anteaer en la carretera del Fargue, habían decidido adoptar determinadas medidas. Como por aquellos lugares pueden cometerse toda clase de actos impunemente, por lo accidentado y abrupto del terreno, y por lo próximo al barrio del Albaicín, suponíase que en el día de ayer los huelguistas volverían a perpetrar nuevas agresiones, induciéndole ello a preparar una redada para capturar a los autores de disparos contra los automóviles.

Así, pues, las fuerzas indicadas, al mando de los oficiales señores Huxrado y López Ochoa, de Asalto y Guardia civil, respectivamente, iniciaron una batida por el Albaicín y

carretera del Fargue, yendo las fuerzas en camiones. A las cuatro menos cuarto, próximamente, el agente de Vigilancia don Angel Martín, que paseaba en automóvil, franco de servicio, por la carretera del Fargue, observó en un desmonte del camino a un grupo de individuos en actitud sospechosa. Seguidamente retrocedió en su marcha, dirigiéndose a la Comisaría para pedir fuerzas con que proceder a la detención de los sorprendidos.

En estos momentos los camiones de los de Asalto y Guardia civil subían por la carretera del Fargue. En el automóvil del señor Martín ocuparon asientos los policías señores Guerrero, Codrón, Vito Penela y González García, marchando para la Golilla de Cartuja.

Un automóvil tiroteado Cuando la fuerza ascendía por la carretera del Fargue se oyeron más de quince disparos de pistola. Estos partían de unos desmontes de la carretera y se hacían contra un automóvil matriculado en Sevilla del servicio público.

El coche iba ocupado por don Manuel Sánchez Garrido; por su hermana doña Encarnación, que se encuentra bastante enferma, y el esposo de ésta, cuyo nombre se ignora. Se dirigía al pueblo de Vizner, donde habita la familia Garrido.

Uno de los proyectiles agujereó un neumático, y pinchado, el automóvil prosiguió su marcha. Otras balas, más de siete, atravesaron los

crisetales, capó y parte trasera del vehículo. A los pocos momentos llegaba la fuerza pública, descendiendo de los camiones y automóvil. Distribuida la fuerza, se preparó la redada.

Disparos contra la fuerza pública La pareja de la Guardia civil Andrade Alvarez y Saiz Espigaa bajó a un barranco, desde donde le fueron hechos varios disparos que dieron cerca de sus pies. Los guardias dispararon a su vez, pero sin blanco seguro, pues los agresores no se hacían visibles y disparaban sus pistolas parapetados en desmontes y zanjas. Contra otros guardias que rodeaban el lugar de ataque de los agresores, también se disparó.

Diez detenidos La fuerza se hallaba en tal forma distribuida que pudo copar a un grupo de individuos que se hallaba en el lugar desde donde partían los disparos. A uno de ellos le fué recogido una pistola y a los demás varias armas blancas.

Los ocupantes del automóvil Por verdadera fortuna resultaron ilesas las personas que ocupaban el automóvil tiroteado. El coche, después de reparado algunas averías que había sufrido, reanudó su marcha con dirección a Vizner, protegido por la fuerza pública.

(Continúa en cuarta plana)

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

El Cabildo acuerda consignar su dolor y su protesta por el estado social caótico de Granada

Se nombrará una comisión de concejales para que estudie en las principales poblaciones la organización y municipalización de los mercados

A las ocho menos cuarto abre la sesión el señor Palanco Romero. Asisten los señores Saldaña, Fajardo, Baquero, Hernández López, Comino, Guerrero, Ponce, Dalmases, Salinas, Rosillo, Berrales, Fernández Montesinos, Sanz Blanco, Tello, Roca Yébenes, Morenilla, Gil de Gibaja y Ruiz Carnero. La barra está desanimadísima. Se aprueba el acta de la anterior sesión, y el señor Morenilla salva su voto con respecto al acuerdo de caducidad de los mercados adoptado en aquel Cabildo.

Orden del día A propuesta del señor Morenilla, pasa a la Comisión de Presupuesto ordinario (Sección de Impuestos) una solicitud de varios industriales chacineros sobre reducción del tipo de las cuotas por el impuesto de inspección y reconcimiento sanitario.

Los supernumerarios en la planilla de practicantes municipales Se pone a discusión una propuesta del tribunal que actuó en las oposiciones para cubrir dos plazas de practicantes, en el sentido de que fuese designado con carácter supernumerario uno de los opositores en atención a los brillantes ejercicios realizados.

El señor Fajardo, consecuente con un acuerdo adoptado en sesiones anteriores, dice que no procede la propuesta del tribunal.

El señor Berrales, como presidente del tribunal de las oposiciones mencionadas, defiende la propuesta agregando que en su criterio sobre este asunto no debe de verse una coacción a la voluntad del Cabildo.

En uno y otro sentido hablan otros concejales, entre ellos los señores Hernández López, García Gil de Gibaja y García Ponce.

Se pone el asunto a votación nominal, siendo rechazada la propuesta por 10 votos contra seis, que corresponden a los señores Gil, Tello, Morenilla, Sanz, Roca y Berrales.

Otros asuntos Se aprueba un proyecto y presupuesto importante 2.116.80 pesetas para reparación del Salón de sesiones del Ayuntamiento, y otro de 500 para el arreglo de una de las vigas de la techumbre del mismo.

Es aprobado otro dictamen de la comisión de Fomento referente a un presupuesto que asciende a 738,51 para pavimentación del Callejón Suco, placeta de Liñán y Cruz de Arqueros.

Viene otro dictamen de la referida Comisión y queda aprobado. Se trata de un presupuesto que se eleva a 38.964,29 para reparación del camino de las Condesas. La obra tendrá un ancho de siete metros.

Las obras del grupo de Casas Baratas de las Eras de Cristo Dáse lectura a un informe de la ponencia designada para emitir opinión en la cuestión del grupo de Casas Baratas de las Eras de Cristo. Los firmantes del mismo señores Tello y Sanz Blanco, estiman que debe rescindirse el contrato con el señor Carrión, contratista de las obras, procediendo a la devolución de la fianza y quedando a la resolución de los Tribunales los demás asuntos

que plantea en su solicitud el señor Carrión. Después se da lectura a otro informe que emite el señor Morenilla, también de la ponencia, en el que propone la rescisión del contrato y devolución de la fianza, estimando que el resto de la cuestión planteada por el contratista debe resolverse, dando soluciones para ello.

El asunto, después de ser debatido, queda aprobado conforme a la propuesta de los señores Sanz y Tello, acordándose con respecto al otro informe, que quede, por su carácter confidencial, archivado en el Ayuntamiento.

El señor Montesinos aclara que, aunque de la ponencia, no firmó el informe de los señores Tello y Sanz Blanco, por entender que en un asunto esencialmente jurídico su inhibición era justificada. Añade que está de acuerdo con el informe de los ediles indicados.

(En estos momentos se oye en el salón de sesiones una detonación formidable. Se trata del petardo colocado en un cine de la ciudad.)

Después de la incautación de los mercados Se aprueba un dictamen de la comisión de Abastos, proponiendo queden en sus puestos y con los haberes que percibían, los empleados que tenía la antigua empresa que explotaba los Mercados.

Con respecto a este asunto, se acuerda también denegar un escrito del señor Martínez Rus, solicitando la reposición del acuerdo resciso en el Cabildo anterior sobre caducidad del contrato para la explotación de los mercados.

La Farmacia municipal Se lee un decreto de la Alcaldía participando a los médicos encargados de la visita domiciliaria, que habiéndose agotado la consignación para medicamentos del presente ejercicio, sustituyan los específicos por fórmulas oficiales, no recetándolos más que en casos de urgencia.

El alcalde habla sobre este problema de la Beneficencia municipal, y dice que una de sus gestiones en Madrid realizadas durante su último viaje ha sido precisamente el estudio del servicio farmacéutico en el Ayuntamiento de la capital de la República.

Hace algunas consideraciones sobre este asunto y propone la designación de una Junta consultiva facultada para dictaminar sobre los específicos que deben adquirirse por su necesidad y frecuencia en el uso.

Interviene el señor Morenilla, haciéndolo después el señor Palanco. La Junta queda nombrada. La compondrán el decano de la Beneficencia, el farmacéutico municipal y los concejales doctores en Medicina.

Para estudiar la organización de los mercados El señor Palanco habla sobre la cuestión de los mercados, proponiendo la designación de una comisión encargada de estudiar la intervención del Ayuntamiento en los mismos y su probable municipalización de estos servicios.

Esta comisión—añade—se destinaría a las poblaciones donde tienen implantados aquellos servicios para estudiar de cerca la cuestión y

hacer un proyecto acabado de dicho asunto. A propuesta del señor Morenilla queda facultada la Comisión de municipalización de mercados para que designe a dos concejales encargados de realizar aquel proyecto.

El cobro de los arbitrios a los vendedores de los mercados El señor Tello propone y así se acuerda, que se tenga entendido para conocimiento de los vendedores de los mercados, que los arbitrios por la instalación de puestos tienen carácter provisional y que serán susceptibles de aumento, ya que no es equitativo que se paguen actualmente las cuotas que se abonaban en el año 1881, época en que se concedió el contrato para la explotación de los mercados.

Nuevo plazo a los contribuyentes municipales Atendiendo a unas consideraciones del señor Morenilla, se acuerda conceder un plazo hasta fines del próximo mes para el pago de los impuestos municipales sin distinción de conceptos.

La situación social y el Ayuntamiento El señor Sanz Blanco: Los concejales conocen cuál es la situación social de Granada. Granada, la más bella población de España y la ciudad más interesante del mundo, es hoy un lugar terrorífico que sufre colapsos en su economía, hasta el extremo de que el comercio y la industria perecerán de continuar este estado de cosas.

No quiero hacer comentarios duros ni alusiones concretas. Solamente quiero que conste en acta el dolor de la Corporación ante esta situación anárquica y su protesta por este estado social caótico e intolerable, y también el deseo de que la paz vuelva a Granada, permitiendo con ella el desenvolvimiento de su economía, que bastante falta le hace. Así se acuerda.

La sesión se levantó a las nueve menos diez minutos.

VIDA ESCOLAR

F. U. E. deportiva Atletismo.—Ayer se efectuaron entrenamientos de jabalino, disco y peso en el campo llamado de Cartuja, amablemente cedido para este fin por las autoridades del cuerpo de Infantería. Este primer entrenamiento de atletismo ha constituido un éxito por el gran número de asistentes al mismo. Hacemos público que estos continuarán durante todo el día del domingo, pero que exigirá rigurosamente estar al corriente en el pago a la F. U. E. deportiva.

Baloncesto.—Ayer jugaron en el campo de San Juan los equipos de los señores Carrion y Palanco. Comenzaron a las diez y se reporte los inscritos en esta sección. En el próximo Enero dará comienzo el campeonato de este deporte.

Rugby.—Hoy a las tres de la tarde habrá entreno de este deporte; los jugadores se reunirán en el local de la F. U. E. a las tres menos cuarto.

La Moda Práctica es la revista demandada por las señoras.



Todas estas chicas se asoman a la puerta de una peluquería de Londres a la hora de mayor tránsito, luciendo cada una un peinado diferente para hacer el reclamo de su establecimiento.

TEATROS y CINES Varias noticias

Coliseo Olympia Continúa exhibiéndose en este Coliseo con éxito ruidoso la zarzuela «Mi último amor».

Salón Nacional Cada día que se proyecta es mayor el éxito que obtiene la espectacular ópera «El Congreso es divertido».

Teatro Cervantes Para hoy anuncia este Cinema el estreno de una gran ópera, que se titula «En la boca, no».

Isabel la Católica La compañía de zarzuela de Moreno Torroba anuncia hoy la zarzuela en tres actos y dos cuadros, «Doña Francisquita».

Función de homenaje al Padre Manjón

Excmo. señor presidente de la República española, 100 pesetas; don Nicolás Travesí, 5; un donante, 1; don Carmen del Castillo, 5; don Cecilio Jiménez, 2; un donante, 3; don María Rodríguez Marchena, 2; un donante, 10; don Braulio Calonge, 2; don Enrique de las Morenas, 2; don Antonio Hernández Ortiz, 5; don Eduardo Rodríguez Bolívar, 5; don Manuel Grisolia, 5; una cristiana, 7; don Enrique Jiménez Herrera, 5; don Antonio Pardo, 2; señor Rodríguez, 0,50, y señor Acosta, 2. Total recaudado, 1.956,80.

Los empleados interinos y las plantillas

Madrid 25.—En la última reunión celebrada por la comisión de Presupuestos se acordó incluir en las plantillas de Obras públicas, a los funcionarios que venían desempeñando cargos interinamente.

Algunos diputados estimaron que debía hacerse igual con los empleados interinos de Instrucción pública, Agricultura y otros departamentos, pero a ello se opuso el subsecretario de Hacienda señor Vergara, por considerar que ese acuerdo debía tomarlo el Gobierno.

Con posterioridad han mostrado su oposición rotunda a ese propósito los señores Carner y Prieto.

El presupuesto de Obras públicas

Madrid 25.—El diputado radical señor Villanueva dijo esta tarde a los periodistas que la comisión de Obras públicas había aprobado el presupuesto de dicho departamento.

Agregó que en él figuran partidas nuevas, tales como la de un millón seiscientos mil pesetas, para policía de carreteras y 600.000 para material de las secciones Hidrográficas.

Advertisement for José Sánchez Jorje, Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2152.

La Junta de Defensa de los obligacionistas de Tranvías Eléctricos de Granada S. A.

Invita a todos los obligacionistas a la Asamblea que ha de celebrarse en el Círculo Comercial e Industrial, Campillo Bajo, para el domingo, día 27, a las cuatro de la tarde.—La Junta.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

Alejandro M. Muñoz. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. Mesones, núm. 79 - Granada

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA. Gran Vía, 39. De 3 a 5.

SE DESEA pequeño piso en el centro para oficinas. Razón: esta Administración.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.

La huelga de los Sindicatos de la Confederación

Cortan los hilos de un teléfono
Por unos desconocidos fueron cortados los hilos del teléfono instalado en el fiato de la carretera del Fargue.

Otro detenido
Al cuartel de las Palmas fué llevado por una pareja de guardia un individuo que posee un ventorrillo en la carretera del Fargue, que fué detenido momentos antes que los diez huelguistas ya citados. Se le ocupó una pistola.

En un cinematógrafo hace explosión un petardo
Próximamente a las ocho y media de la noche hizo explosión un potente petardo en uno de los retretes de la planta baja del cinematógrafo «Salón Nacional», en ocasión de proyectarse la película y estar atestado el local.

La detonación originó la consiguiente alarma entre los espectadores.

Una carta sobre la nota de la U. G. T.
José Osete, como afiliado a la Asociación de Obreros Azucareros...

Una organización local de la Unión General de Trabajadores contesta al abogado de los Sindicatos
Se nos surge la publicación de la siguiente nota:

POR UNA SOLA VEZ
Sin intenciones de polémica, y en defensa de la verdad, contestamos al abogado de los Sindicatos Unidos.

No alderamos pedantescoamente en la prensa diaria de una fuerza que ya quisieran para sí otras organizaciones. Precisamente por esa pobreza imaginativa que el señor Pabón nos echas, nos colocamos en un plano de residuas y ni fantaseamos ni fabricamos castillos en el aire para hacer creer al obrero que son baluartes inexpugnables.

El manoseado «disco» es la primera vez que se hace oír y ello por que estamos verdaderamente cansados de ver con qué facilidad se juega al motín y a la algarada, al dándose a la salida clase trabajadora en situación ridícula ante la opinión granadina.

Nunca «hucamos la voz» para recomendar la cordura y el buen sentido. Lo decimos cuando hay que decirlo lisa y llanamente, y nada más.

Somos los primeros en rechazar el modo en que actúan ciertos agentes de la fuerza pública, procedimientos que no son sino el residuo y la herencia del pasado régimen monárquico. R. probamos esos procedimientos y los combatimos como hay que combatirse, depurando los hechos y exigiendo justicia a quienes están obligados a practicarla.

esfuerzo de la Humanidad por reducir la violencia a última razón y no a la inversa como ustedes tan ligeramente predicán.

La U. G. T. y el partido socialista obrero español son esencialmente revolucionarios, hacen la revolución de la única manera prácticamente posible, midiendo las circunstancias la situación real del país, tanteando nuestras fuerzas para que cuando haya que empujar la dirección de la Economía Nacional, no tengamos que declararnos vencidos e incompetentes.

El señor Pabón ha reflexionado, lejos del aplauso de la calle y de toda tentación demagógica, con verdadera honradez con nosotros en que, dado el nivel medio de cultura de los obreros españoles, es una locura empujarlos a que por un acto de catástrofe destruyan la organización estatal de la noche a la mañana.

El primer imperativo de todo verdadero revolucionario es ser hombre práctico, y usted, que tanto alardea de ello, tiene el deber de frenar la fantasía, de abandonar las prédicas utópicas para no sumerir la miseria en la casa del obrero aconsejando estos paros absurdos.

Por la Junta Administrativa: El presidente, A. Hernández; el secretario, Matías Pérez.

Otra nota del señor Pabón
Señor Director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Estimado amigo: He leído la contestación a mi nota dada por el señor gobernador civil, en la edición de El DEFENSOR de la tarde, y en pie todas mis afirmaciones, le ruego inserte por vía de aclaración, las siguientes líneas:

Afirmo y ratifico como absurda en estos momentos la actitud de pasividad tímidamente adoptada por el señor gobernador ante la postura de no querer entablar conversación los patronos de bares. Lo primero debe ser—según mi entender—la tranquilidad de la ciudad. Y si ésta se puede adquirir por medios conciliatorios, no debe escudarse jamás a los medios represivos o abstencionistas. Con un gran espíritu de transigencia llegué repetidamente al señor gobernador, porque creía que si la huelga de bares se solucionaba, quedaría zanjada inmediatamente la huelga general y evitadas sus consecuencias.

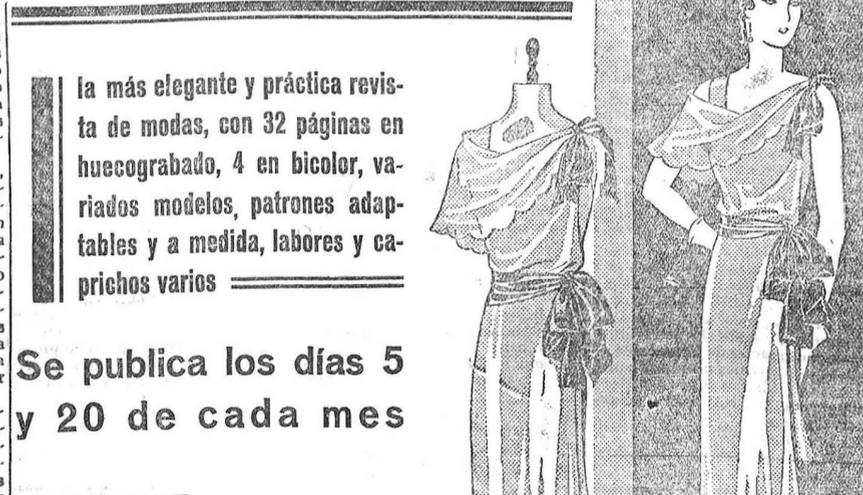
Si antes habían existido discrepancias, en un momento extremo como éste todos tenemos la obligación de hacer un esfuerzo para terminárselas. La autoridad no puede cansarse. El viejo concepto de fray Ponce de ver al gobernante como un cochero, rienda y fusta en mano, ya no es admisible. El señor gobernador pudo y debió, y puede y debe, llamar a los patronos; y éstos no hacer cuestión de amor propio cosas que rozan intereses generales de la ciudad. Quizás los obreros de bares hubieron llevado su intransigencia hasta el extremo en estos instantes. Esta conversación buscada por mí, desde el primer momento de huelga, ha debido celebrarse ya. Y esto es todo. La opinión juzga.

En lo demás, le negé al señor gobernador el derecho a entrar en mis intenciones. No he buscado satisfacciones ni éxitos. Soy enemigo de hablar de mí mismo. Sobre los hechos hay que hablar.

Y yo me guardaré muy mucho, aunque motivos tuviera para ello, de hablar de las intenciones del señor gobernador, ni de decir que, como todos los anteriores gobernadores granadinos, víctimas propiciatorias de la política socialista, guardé en su actitud el propósito de der una batalla a la C. N. T. en Granada, en beneficio de la U. G. T., que se tambalea.

PARA VESTIR BIEN

suscribase a LaModaPráctica



la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION MADRID: Una peseta al mes PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre

Se envía gratis un número de muestra si se pide, recortando y enviando el adjunto cupón

CUPON Sr. Administrador de "LA MODA PRACTICA" Marqués de Cubas, 5.-Madrid. D. de calle desea un número de "LA MODA PRACTICA", gratis, de muestra. Firma.

Coliseo Olympia Grandioso espectáculo de Cine Sonoro Hoy SABADO 26 Noviembre 1932

PROGRAMA Hispano Fox Film PRESENTA al notable y simpático barítono mexicano José Mojica, con ANA MARIA CUSTODIO y ANDRES DE SEGUROLA, en la preciosa zarzuela, hablada y cantada en ESPAÑOL, titulada: MI ULTIMO AMOR

PRECIOS Butaca de Fiefo . . 1,25 Localidad general. 0,75 El lunes, estreno Fox. «CHICA BLINA», hablada en español, por James Dun y Peggy Shannon.

"Tranvías Eléctricos de Granada S. A." Autorizado expresamente por la Junta general de accionistas celebrada el día 29 de Agosto último, el Consejo de Administración prepara la presentación judicial de un convenio a sus acreedores y obligacionistas.

Salón Nacional Hoy SABADO 26 de Noviembre 1932 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 DIA DE GRAN GALA

El Congreso se divierte La película de los Cuatro Millones de Marcos Oro Creación de la Ideal pareja Lillian Harvey y Henry Garat

Se vende automóvil seminuevo, conducción interior, cuatro plazas, precio módico. Informar, de 4 a 6 de la tarde, calle de la Concepción, número 19.

Teatro Cervantes Principal Cinema La mejor proyección sonora de Granada. Equipo: Western-Electric Hoy SABADO 26 de Noviembre 1932

En la boca, no Grandiosa opereta. Interesante asunto. Música pegadiza. Como complemento se proyecta un bonito dibujo cómico. Butaca, 1,25 General, 0,40

Teatro Isabel La Católica Compañía de Zarzuela del maestro Moreno Torroba procedente del Teatro Calderón, de Madrid. Hoy SABADO 26 de Nbre. de 1932

Doña Francisquita BUTACA 3,50 Pesetas General, 0,75 Mañana, funciones por tarde y noche

Se vende automóvil seminuevo, conducción interior, cuatro plazas, precio módico. Informar, de 4 a 6 de la tarde, calle de la Concepción, número 19.

Se vende automóvil seminuevo, conducción interior, cuatro plazas, precio módico. Informar, de 4 a 6 de la tarde, calle de la Concepción, número 19.

Se vende automóvil seminuevo, conducción interior, cuatro plazas, precio módico. Informar, de 4 a 6 de la tarde, calle de la Concepción, número 19.

Se vende automóvil seminuevo, conducción interior, cuatro plazas, precio módico. Informar, de 4 a 6 de la tarde, calle de la Concepción, número 19.

Se vende automóvil seminuevo, conducción interior, cuatro plazas, precio módico. Informar, de 4 a 6 de la tarde, calle de la Concepción, número 19.

Se vende automóvil seminuevo, conducción interior, cuatro plazas, precio módico. Informar, de 4 a 6 de la tarde, calle de la Concepción, número 19.

Información de Madrid

En las inmediaciones de El Molar, seis individuos atracan a un ex aristócrata y se apoderan de cinco mil pesetas y alhajas por valor de cien mil

Madrid 25.—En las inmediaciones de «El Molar», en la carretera de Francia, se ha cometido hoy un atraco de verdadera importancia. A las seis de la mañana marchaba por dicha carretera don Juan Pérez Seoane, ex conde de Ruidón, que iba a París ocupando el coche de su propiedad, de esta matrícula, número 33 417, acompañado de su esposa doña María Angustias Roca de Tegores, tres hijos de corta edad con las correspondientes ayaas.

El automóvil llegó al pueblito del Molar, deteniéndose allí unos momentos para que una de las sirvientas se despidiera de sus familiares residentes en el mismo. A los pocos momentos continuaron la marcha, y cuando llevaban aproximadamente andados dos kilómetros, el chófer, Hermenegildo Cruz, vió un taxi atravesado en la carretera, al parecer aprovisionados de combustible.

Al llegar a las inmediaciones Hermeñildo paró, en cuyo instante se aporaron del taxi seis individuos tocados de bofia y armados con sendas pistolas, gritando: ¡manos arriba! En un principio el ex conde se resistió, pero ante las amenazas hubo de dejarse desvalijar.

Cometido el atraco, los seis individuos obligaron al ex conde y a su familia a que cambiaran de vehículo, acomodándose ellos en el magnífico coche del atracado y emprendieron veloz huida con dirección a Madrid. Cuando el chófer del señor Seoane quiso poner en marcha el taxi, vió que el motor no funcionaba, por lo que, acompañado de los familiares del ex conde, decidieron regresar a pie al Molar.

En el cuartel de la Guardia civil dieron cuenta de lo ocurrido a la Dirección General de Seguridad que envió inmediatamente un coche, en el que regresaron a Madrid el ex conde y la familia. Momentos después se presentaba el despacho del señor Maqueda a don Juan Seoane, dando amplios detalles de los atracadores.

Se calcula que lo robado asciende a unos cien mil pesetas en alhajas y cinco mil en metálico. El taxi que utilizaban los atracadores es de la matrícula de Segovia y aparece registrado en la Dirección General de Seguridad a nombre de Eulalio Vega, comprobándose que esta mañana lo conducía Manuel Villa, que más tarde fué hallado en las inmediaciones del pueblo de Badajoz, junto a una encina, amordazado con una bufanda y maniatado.

La estrategia utilizada por los atracadores Madrid 25.—El señor Maqueda interrogó al aludido Manuel Villa sobre lo que le sucediera, manifestando éste que de madrugada se hallaba en el punto del paseo de Cascorro, donde se acercaron seis individuos que le alquilaron el taxi, llevándole a dar varias vueltas por Madrid.

Sobre las cinco de la madrugada, los citados sujetos le dijeron que los llevase a Tetuán de las Victorias, y una vez allí recibió órdenes para internarse en la carretera de Francia. Al llegar a un lugar solitario le ameznaron con las pistolas para que dejase el volante, ocupándolo uno de los individuos, y más tarde fué maniatado y amordazado, suministrándole un narcótico y dejándole al lado de la encina en que fué hallado por un carretero.

Hallazgo de los automóviles Madrid 25.—El automóvil del señor Seoane fué hallado este medio día abandonado cerca de Madrid, a las puertas del campo de fútbol del Chamartín. El taxi fué hallado en el lugar en que lo abandonaron los atracadores, con el motor inservible. Esta tarde se presentó en la Dirección General de Seguridad el padre del chófer Manuel Villa, diciendo que su hijo tenía desde hace algún tiempo una novia de ideas avanzadas y que ella le había hecho afiliarse al partido comunista.

Las Cortes Constituyentes

Se han aprobado los presupuestos de Estado y Justicia

Los radicales anuncian que se opondrán a los presupuestos de Guerra por estar en pugna con la paz que preconiza la Constitución

Madrid 25.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Basterro. En el orden del día se aprueban varios dictámenes. Continúa el debate sobre el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pronuncia un breve discurso en contra del capítulo sexto sobre obra pía. Intervienen en este debate los señores Tenreiro, Ryo Villanova, Betella, Gomariz, nuevamente el señor Ortega y Gasset y al final lo hace el ministro de Estado.

Dice éste que no se pierde mucho con suspender lo referente a las Obras Pías, pero sí con relación al mismo, porque cierra el peso a otras posibilidades. El señor Ortega y Gasset renuncia a las demás enmiendas que tiene presentadas al presupuesto de Estado y queda éste aprobado en su totalidad.

Seguidamente comienza el del presupuesto de Justicia. Don Abilio Calderón pronuncia un discurso en contra de la totalidad. Le contesta por la Comisión el señor Villanueva. Dice éste que las funcionarios nombrados para sustituir en las cárceles a las hermanas de la caridad, tienen que desempeñar además funciones técnicas, que aquéllas no hubieran podido realizar. Estima por todo ello que no es exagerado a cuanto se ha hecho sobre tales nombramientos.

había presentado una proposición en igual sentido, la r tira. Intervienen en este debate los señores Leyret, Villanueva, Baeza Medina, y otros, quedando aprobado el presupuesto de Justicia, a excepción de la parte referente a personal.

Sobre este extremo habla el señor Niembro, pidiendo que la República favorezca a los modélicos funcionarios en vez de dar gratificación por residencias a jueces y magistrados. Se suspende el debate, se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Reunión de la comisión de Guerra. La actitud de los radicales Madrid 25.—Esta tarde se reunió la comisión de Guerra en una de las sesiones del Congreso, ante la cual informó el ministro de la Guerra durante dos horas. El asunto tratado es el referente al proyecto de ley fijando el contingente militar para la Península y Marruecos.

Al terminar la reunión, los diputados radicales que habían salido a ella dijeron a los periodistas que se había estudiado dos proyectos al del contingente militar y el presupuesto del departamento de Guerra, habiendo comprobado que las cifras consignadas en aquél sobre el número de reclutas que han de ser llevados a filas no concide con las cantidades, fijadas en los presupuestos para esas atenciones. El partido radical impugnará estos proyectos porque la fijación hecha en los mismos no corresponde a la política que España debe seguir con arreglo a lo preceptuado en su constitución.